

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALMADÉN

ANUNCIO

De forma específica y por Decreto de Alcaldía de fecha 28 de junio de 2021, en virtud de lo dispuesto en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha delegado en el Concejal D. Demetrio Fuentes Ferrera, la celebración de matrimonio civil entre D. Ángel Luis Trujillo Ñacle y D^a. Rocío Aycart Delgado el día 10 de julio 2021, lo que se hace público conforme a lo previsto en el artículo 44 del citado Real Decreto.

La Alcaldesa-Presidenta, María del Carmen Montes Pizarro.

Documento firmado electrónicamente.

Anuncio número 2804

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>